



EJERCICIO UNIDAD 6

Gestión sanitaria y seguridad del paciente. La seguridad del paciente como cuestión estratégica institucional.

Ejercicio: ¿Se puede implementar esto en mi centro?

Este material es propiedad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Fue encargado a la Universidad de Zaragoza en el marco del contrato nº 201607CM0015.

Autores: Carlos Aibar-Remón (Universidad de Zaragoza) y Jesús M. Aranaz-Andrés (Hospital Ramón y Cajal de Madrid).

Introducción

Tendemos a pensar que los grandes documentos estratégicos son retóricos en exceso y carecen de utilidad en la práctica clínica diaria de centros y servicios. Sin embargo muchas veces proporcionan un marco de referencia meditado, elaborado y resultado de la fusión entre la experiencia de profesionales diversos y la aplicación de la evidencia disponible.

A partir de la lectura del documento de Estrategia de Seguridad del paciente del Sistema Nacional de Salud para el periodo 2015-2010¹ y, en su caso de los documentos de estrategias o líneas de actuación de la comunidad autónoma o del centro en el que se realiza la actividad profesional, la realización del presente ejercicio puede contribuir a conseguir los siguientes objetivos:

- Identificar las líneas estratégicas y objetivos institucionales, sobre calidad y la seguridad y su relación con actuaciones concretas para prestar una asistencia de mayor calidad y más segura.
- Generar una cultura de la seguridad proactiva en el centro.
- Analizar y escoger criterios de priorización.
- Plantear actuaciones en los niveles de macrogestión, mesogestión y gestión clínica.
- Fomentar la cohesión y el trabajo de grupo entre los profesionales identificando metas y recursos a nivel institucional y favoreciendo el establecimiento de alianzas entre servicios, unidades y niveles asistenciales.

¹ Estrategia de Seguridad del paciente del Sistema Nacional de Salud. Periodo 2015-2010. Madrid. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

[Accedido 27 de octubre de 2017]

Disponible en:

<https://www.seguridaddelpaciente.es/resources/documentos/2015/Estrategia%20Seguridad%20del%20Paciente%202015-2020.pdf>.

Recomendaciones didácticas:

El ejercicio está pensado, inicialmente, para profesionales que desempeñan su actividad clínica, o de cuidados junto, a los pacientes y, por tanto, a identificar prioridades de actuación para realizar una práctica más segura. (Líneas 2 y 3 de la Estrategia).

Para desarrollar este ejercicio sería recomendable, además de la lectura de los contenidos de esta unidad, la de los correspondientes a las Unidades 5 sobre Gestión del riesgo clínico y 7 sobre Prácticas seguras.

Con las modificaciones pertinentes puede ser útil para su realización en otros ámbitos y circunstancias (responsables y mandos intermedios de centros...)

Nuestra propuesta es que este ejercicio se desarrolle en grupo siguiendo estas fases:

1. Lectura individual del documento de Estrategia de Seguridad del paciente del Sistema Nacional de Salud. Periodo 2015-2010, destacando las principales líneas estratégicas y objetivos. En el caso de que se disponga de ellos, podría ser pertinente la lectura de los planes estratégicos que puedan existir a nivel de Comunidad Autónoma o de centro o documentos relevantes de sociedades científicas.
2. Discusión en grupos de 5-10 personas de la prioridad de las líneas y objetivos identificados y propuesta concreta de actuaciones a nivel del centro o del grupo de trabajo. En la selección de prioridades deben considerarse como criterios: a) la importancia del problema (magnitud, trascendencia clínica, epidemiológica, de costes,... b) la eficacia y solidez de las posibles acciones disponibles, c) la factibilidad y sostenibilidad de las propuestas de actuación en función de compromiso personal y colectivo de la institución, apoyo de niveles de macrogestión y recursos disponibles y d) las barreras y dificultades previsibles.
3. Se propone plantear un máximo de tres áreas prioritarias de actuación por cada grupo que estén alineadas con los objetivos propuestos en la Estrategia y con programas propios del centro de trabajo la Comunidad Autónoma.

4. Presentación de las propuestas de cada grupo y discusión de las mismas seleccionando tres para todo el centro.
5. En un nivel más avanzado se podrían establecer indicadores para medir los avances en las áreas de actuación identificadas.

La dedicación prevista estimada es de 3 horas para la lectura del documento de Estrategia de Seguridad y reflexión posterior; 2 horas de trabajo de discusión en grupos y 2 horas de presentación de conclusiones.

Nota: Este documento dispone de una presentación de apoyo en PowerPoint.

Documento para los alumnos:

Tendemos a pensar que los grandes documentos estratégicos son retóricos en exceso y carecen de utilidad en la práctica clínica diaria de centros y servicios. Sin embargo muchas veces proporcionan un marco de referencia meditado, elaborado y resultado de la fusión entre la experiencia de profesionales diversos y la aplicación de la evidencia disponible.

A partir de la lectura del documento de Estrategia de Seguridad del paciente del Sistema Nacional de Salud para el periodo 2015-2020 y, en su caso de los documentos de estrategias o líneas de actuación de la comunidad autónoma o del centro en el que realiza su actividad profesional, la realización del presente ejercicio tiene por finalidad conseguir los siguientes objetivos:

- Identificar las líneas estratégicas y objetivos institucionales, sobre calidad y la seguridad y su relación con actuaciones concretas para prestar una asistencia de mayor calidad y más segura.
- Generar una cultura de la seguridad proactiva en el centro de trabajo.
- Analizar y escoger criterios de priorización.
- Plantear actuaciones en el trabajo diario para una práctica más segura.

El documento de Estrategia de Seguridad del paciente del Sistema Nacional de Salud. Periodo 2015-2010. Madrid. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. .

[Accedido 27 de octubre de 2017] Disponible en:

<https://www.seguridaddelpaciente.es/resources/documentos/2015/Estrategia%20Seguridad%20del%20Paciente%202015-2020.pdf>

Identifica seis grandes líneas estratégicas (TABLA 1).

TABLA 1. LÍNEAS DE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. PERIODO 2015-2020.

Líneas de Estrategia de Seguridad del paciente del Sistema Nacional de Salud. Periodo 2015-2010

Líneas estratégicas

Línea Estratégica 1:

Cultura de Seguridad, factores humanos, organizativos y formación.

Línea Estratégica 2:

Prácticas clínicas seguras.

Línea Estratégica 3:

Gestión del riesgo y sistemas de notificación y aprendizaje de los incidentes

Línea Estratégica 4:

La participación de los pacientes y ciudadanos por su seguridad.

Línea Estratégica 5:

Investigación en seguridad del paciente.

Línea Estratégica 6:

Participación internacional.



Así mismo, para la mejora de la seguridad en la práctica clínica se plantean una serie de objetivos generales (TABLA 2).

TABLA 2. OBJETIVOS GENERALES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 2: PRÁCTICAS CLÍNICAS SEGURAS.

Objetivos generales de la Línea Estratégica 2: Prácticas clínicas seguras

Objetivos generales

- Promover el uso seguro del medicamento
- Promover prácticas seguras para prevenir y controlar las infecciones asociadas a la asistencia sanitaria
- Promover la implantación de prácticas seguras en cirugía.
- Promover la implantación de prácticas seguras en los cuidados de los pacientes.
 - Prevención de caídas y lesiones asociadas.
 - Prevención de úlceras por presión.
 - Prevención de infecciones asociadas a la asistencia sanitaria.
 - Seguridad en la contención física de los pacientes que lo requieran.
 - Prevención de la malnutrición y deshidratación, especialmente en pacientes ancianos.
 - Prevención de la broncoaspiración.
 - Asistencia segura al paciente frágil.
 - Prevención y control del dolor en el adulto y en el niño, atendiendo a las necesidades y preferencias de los pacientes y sus cuidadores.
- Promover la identificación inequívoca del paciente.
- Promover la comunicación entre profesionales
- Promover el desarrollo de estrategias para el abordaje de eventos adversos graves en los centros sanitarios.
- Promover el uso seguro de las radiaciones ionizantes en los procedimientos clínicos



En este ejercicio Vd. deberá proceder a:

- Una lectura individual del documento de Estrategia y, en su caso, si se dispone de ellos, de documentos de finalidad similar de su comunidad autónoma o de su hospital. Especialmente en la parte correspondiente a la línea estratégica 2 referida a prácticas seguras.
- Razonando su selección, identifique un máximo de dos propuestas de actuación relacionadas con los objetivos de la estrategia que Vd. considere prioritarias en su centro de trabajo, en función de su importancia del problema y la factibilidad de las soluciones.
- Posteriormente, junto con el grupo de trabajo en que sea asignado, deberán analizar las propuestas de cada uno de los integrantes y consensuar aquellas tres que consideren más pertinentes de acuerdo a los criterios ya señalados (Importancia y efectividad y factibilidad e las propuestas) barreras,... y alineamiento con la estrategia nacional u otros documentos programáticos de la comunidad autónoma o el centro en que desempeñan su actividad.

